



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 574/2020
Fecha: 31/08/2020
Clave: AM

Expte Nº 695/2020 Provisión provisional por interinidad del puesto de alguacil
Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Situación: PZ. VILLA,

Asunto: Anuncio baremación y propuesta nombramiento candidatos plaza Alguacil/Notificador.

ANUNCIO

De acuerdo con lo establecido en la base octava del procedimiento de selección de para cubrir con carácter de interinidad una plaza de Alguacil/Notificador de este Ayuntamiento, se hace público para general conocimiento que el Tribunal Calificador, con fecha de 25 de agosto de 2020, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

"3 ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN. Por los miembros del Tribunal se procede a elaborar la relación de aspirantes por orden de puntuación y que es la siguiente:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPERIENCIA | TITULACIÓN | FORMACIÓN PERFECCION. | FP o TIT. UNIVERS | TOTAL |
|----|-------------------------------|-------------|------------|-----------------------|-------------------|-------|
| 6 | BLANCO MARTÍN Luis Antonio | 55 | 15 | 10 | No | 80 |
| 7 | GARCÍA BARBERO Blanca | 46 | 15 | 15 | No | 76 |
| 5 | GARCÍA RODRÍGUEZ Ramón | 55 | 0 | 15 | No | 70 |
| 10 | FERNÁNDEZ PEÑA José Manuel | 38 | 15 | 15 | No | 68 |
| 12 | VELAYOS ARIJÓN Cristina | 8 | 15 | 15 | No | 38 |

4 PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO. Conforme a lo establecido en el punto "Octavo" de las bases que rigen esta convocatoria, por unanimidad de los miembros que componen este Tribunal se propone al Sr. Alcalde el nombramiento del candidato que mayor puntuación ha obtenido y que es D. Luis Antonio BLANCO MARTÍN, el cual se entenderá requerido mediante la publicación de la relación de aprobados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, para que en un plazo de cinco días hábiles desde dicha publicación, acredite ante esta administración el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II)."

En Las Navas del Marqués, a 31 de agosto de 2020.

Presidente del Tribunal,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.